



FISCALIA DE ESTADO  
Provincia de Mendoza

MENDOZA,

01 MAR 2019

RESOLUCIÓN N° 006 - F.E.

Visto el EX - 2019 - 00809570 - GDEMZA - FISCESTADO, en el que se tramitó la baja de la agente Celeste Bollati, y se propicia la designación en el cargo vacante del agente Sr. Matías Montes, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución 003/19-F.E. se aceptó la renuncia y se dispuso la baja de la Srta. Celeste Bollati Sanfeliu por haber presentado su renuncia al cargo clase 072 – Funcionarios Secretario Privado, fundada en razones de índole personal.

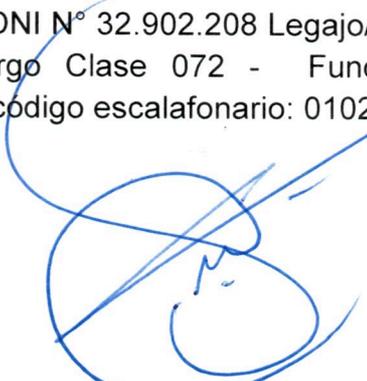
Que en las actuaciones de referencia, atendiendo a las necesidades funcionales de Fiscalía de Estado, se tramita la designación del Sr. Matías Montes, Legajo/CUIL N° 20-32902208-1 quien se desempeña en el ámbito de este organismo de control, en el cargo vacante clase 072 – Funcionarios Secretario Privado – código escalafonario: 01020005.

Por ello y de acuerdo con las facultades otorgadas por Ley de Presupuesto N° 6.554/98 en la que se le otorgó la Jurisdicción 15 a Fiscalía de Estado, con autonomía del manejo presupuestario, de acuerdo con las funciones administrativas que le son propias a un Órgano de Control por mandato de los artículos 177 y concordantes de la Constitución de Mendoza, conjuntamente con las atribuciones conferidas por las Leyes N° 728, y lo dispuesto por las Leyes N° 9.122, 8.706, 8.743 y 8.897 y demás normativa vigente:



**EL FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** - Designese a partir de la fecha del dictado de la presente norma legal al Sr. Matías Miguel Montes, DNI N° 32.902.208 Legajo/CUIL N° 20-32902208-1, clase 1.987, en el cargo Clase 072 - Funcionarios Secretario Privado de Fiscalía de Estado, código escalafonario: 01020005.

  
Dr. FERNANDO M. SIMON  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Mendoza



**FISCALIA DE ESTADO**  
Provincia de Mendoza

**RESOLUCIÓN N° 006 - F.E.**

FISCALIA DE ESTADO
SECRETARIA DE DESPACHO GRAL.

**Artículo 2°:** - Declárese comprendido en los términos del Artículo 61 de la Ley 5.811 – Reserva de Empleo -, en virtud de lo dispuesto por la presente Resolución y mientras desempeñe el cargo Clase 072 – Funcionarios Secretario Privado, al agente Sr. Matías Miguel Montes, en el cargo clase 009 – Adm-Tec Supervisión Jefe de Sección, Código escalafonario: 0510307 de Fiscalía de Estado.

**Artículo 3°:** - La presente resolución será notificada a Contaduría General de la Provincia para su registración.

**Artículo 4°:** - Comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.

Dr. FERNANDO M. SIMON  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Mendoza